

**CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0210/24**

**VISTO:**

El espacio verde emplazado en las calles José Hernández e Inmigrantes de nuestra ciudad cabecera y;

**CONSIDERANDO:**

Que este espacio, es utilizado por la comunidad para esparcimiento.

Que en él existen juegos para niños y niñas instalados por los propios vecinos/as.

Que el Municipio cooperó con el barrio, para concretar el espacio verde.

Que este Concejo considera necesario, poner en valor el lugar, ya que tiene juegos rotos y en mal estado.

**POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:**

**RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo que mediante el área que ===== corresponda, arregle los juegos que se encuentran instalados en el espacio verde ubicado en las calles José Hernández e Inmigrantes de Coronel Dorrego, y evalúe la posibilidad de instalar nuevos juegos en el mismo.

**ARTÍCULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Septiembre de 2024.-

Ana María Balda  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE